

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio



Estado No. 45 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220170017800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Octavio De Jesus Ramirez Hernandez	Alba De Jesus Uchima Gonzalez	15/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220200001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Finantfuturo	Doralba Ocampo Becerra	15/07/2020	Auto Concede

2010-143 Riesutive Max Fase de Juzgamiento. Cármen Largo Batan 15/07/2020 Peticion, terminacion del

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY  
Secretaría

Código de Verificación

e3d11da7-9da6-4814-b954-85c962375a9b